



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 105 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200024300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Gabriel Jose Suarez Coneo		07/10/2020	Auto Fija Fecha - 1. Fijar El Día 15 De Octubre De 2020, A Las 9:00 A.M., A Fin De Llevar A Cabo Audiencia Oral Virtual A Través De La Plataforma Microsoft Teams. 2. Decretar Pruebas.
13001311000120200026400	Procesos Ejecutivos	Doris Liliana Avila Arrieta	William Blanco Fabra	07/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder A La Demandante El Término De 5 Días, A Fin De Que Subsane La Demanda, So Pena De Rechazo.
13001311000120200018800	Procesos Verbales	Giovanni Travaglione	Maglet Lobo Casiani	07/10/2020	Auto Requiere - 1. Ordenar A La Parte Demandante, Señor Giovanni

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2c060a06-5a89-4791-857a-717eebd9a0bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 105 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



Travaglione, Que, Dentro
Del Término De Treinta
(30) Días, Efectúe
Cabalmente Y De
Conformidad Con El
Decreto 806 De 2020, La
Notificación Del Auto
Admisorio De La Demanda
Con Que Se Dio Inicio Al
Presente Proceso, A La
Señora Maglet Lobo
Casiani; Y, En Ese Mismo
Término, Allegue Al
Expediente Las
Respectivas Constancias O
Certificaciones De Dicha
Notificación. 2. Se Advierte
Al Demandante Que El
Incumplimiento De Las
Cargas Procesales
Antesindicadas, Dará Lugar
A La Terminación, Por
Desistimiento Tácito, Del

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2c060a06-5a89-4791-857a-717eebd9a0bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 105 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



					Presente Proceso, De Conformidad Con El Art. 317 Del C. G. Del P.
13001311000120200016300	Procesos Verbales	Weimar De Jesus Theran Jimenez	Diana Judith Tejada Blanco	07/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 1. Admitir Demanda De Reconvencción. 2. Correr Traslado De Dicha Demanda Al Demandante Inicial Por El Término De 20 Días. 3. De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Demandada Inicial, Por Secretaría Córrase Traslado Al Demandante Inicial. 4. Reconocer Personería A Abogado.
13001311000120200010000	Procesos Verbales	Yulian Andreei Daza Jerez	Brenda Rodriguez Barboza	07/10/2020	Auto Requiere - 1. Ordenar A La Parte Demandante Señor Freddy Luis Torcedillamartínez, Que, Dentro Del Término De

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2c060a06-5a89-4791-857a-717eebd9a0bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 105 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



Treinta (30) Días, Efectúe Cabalmente Y De Conformidad Con El Decreto 806 De 2020, La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda Con Que Se Dio Inicio Al Presente Proceso Divorcio, A La Señora Brendaester Rodríguez Barboza; Y, En Ese Mismo Término, Allegue Al Expediente Las Respectivas Constancias O Certificaciones De Dicha Notificación. 2.Se Advierte Al Demandante Que El Incumplimiento De Las Cargas Procesales Antesindicadas, Dará Lugar A La Terminación, Por Desistimiento Tácito, Del Presente Proceso, De Conformidad Con El Art.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2c060a06-5a89-4791-857a-717eebd9a0bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 105 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



					317 Del C. G. Del P..
13001311000120200026200	Procesos Verbales	Bernardo Viellar Orozco		07/10/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Y Anexos.
13001311000120200014000	Procesos Verbales Sumarios	Beatriz Elena Ramos Linares	Afrain Antonio Dominguez Piñeres	07/10/2020	Fijacion Estado - Reconocer Personeria
13001311000120200026300	Procesos Verbales Sumarios	Mario Antonio San Juan De La Hoz	Mario Antonio San Juan De La Hoz, Yenifer Arellano Amaranto	07/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder Al Demandante El Término De 5 Días Para Subsanan Demanda, So Pena De Rechazo.
13001311000120200015500	Procesos Verbales Sumarios	Olmis Deluquez Moyar	Cleiston Caraballo Melendez	07/10/2020	Fijacion Estado - Requerir Pagador Policia
13001311000120160025500	Procesos Verbales Sumarios	Ricardo Ardila Perez	Monica Alexandra Villegas	07/10/2020	Fijacion Estado - Ordenar Registro Emplazamiento

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2c060a06-5a89-4791-857a-717eebd9a0bc



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 105 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2c060a06-5a89-4791-857a-717eebd9a0bc



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 105 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

2c060a06-5a89-4791-857a-717eebd9a0bc